

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14773** BARCELONA

EDICTO de Conclusión de Concurso

Don Francesc Xavier Rafí Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 540/2012, seguido en este Juzgado a instancia de WEAREREVERSIBLE, S.L., se ha dictado Auto de conclusión del concurso en fecha 29/03/2016, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 29 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A160017619-1